ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/SLV/117/Corr.1 26 de marzo de 2008

(08-1330)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Corrigendum

La siguiente comunicación, de fecha 20 de marzo de 2008, se distribuye a petición de la Delegación de El Salvador.

En lo relativo a la notificación G/TBT/N/SLV/117, referente al Reglamento Técnico NSO 13.11.02:07 "EMISIONES ATMOSFERICAS. FUENTES FIJAS PUNTUALES".

Sírvanse tomar nota de que la información del campo 4 debe ser " Emisiones ATMOSFERICAS. FUENTES FIJAS PUNTUALES, (ICS: 13.040.40)" en lugar de "COSMETICOS. ARTICULOS DE TOCADOR, (ICS: 71.100.70)".

Se puede solicitar ejemplares del texto completo del documento notificado a:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador El Salvador

Teléfono: (503) 231 5788 Fax: (503) 231 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, A venida Dr. Emilio Álvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: (503) 226 2800 Fax: (503) 225 6255

Sitio Web: www.infoq.gob.sv

Mayor Información: Ing. Rogelio Guerrero a12235-4191 0 e-mail: guerrero@conacyt.gob.sv